



FE DE ERRATAS

DICE:

ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
Asesor legal	Dirección de Política y Normatividad Agraria	01	S/.12,000.00

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Políticas Agrarias
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a Asesor Legal para la Oficina de Política y Normatividad Agraria.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
 - d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
 - f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva “Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público”.
 - g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
 - h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.
- IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
 - a) Asesorar en temas legales agrarios para realizar el análisis sobre normas relacionadas a la gestión ambiental.
 - b) Asesorar en la elaboración de documentos de gestión, planificación, presupuesto, regulación, descentralización y modernización de gestión del Estado para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de competencia sectorial.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- c) Analizar normas relacionadas con la gestión ambiental y el aprovechamiento sostenible de los RRNN de competencia sectorial para asesorar y emitir opiniones técnicas.
- d) Elaborar iniciativas normativas sobre temas vinculados al sector agrario con la finalidad de emitir opinión normativa remitida por el Congreso.
- e) Elaborar opiniones técnico-legal a proyectos normativos remitidos por el congreso de la República, así como, diversas dependencias del Ministerio de Agricultura y Riego y asociaciones de productores.
- f) Asesorar en temas vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional, agricultura familiar, con énfasis en la formulación de políticas nacionales y normas.
- g) Analizar el Impacto Regulatorio ante los problemas públicos delimitados por la DGPA en la Agenda Temprana del MIDAGRI para brindar asesoramiento vinculados a la Seguridad Alimentaria.
- h) Analizar la participación de la DGPA en la definición de la posición sectorial en materia de negociaciones comerciales agrarias; así como participar del acompañamiento
- i) técnico legal al líder sectorial en el marco del proceso de adhesión del Perú a la OCDE.
- j) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años ya sea en el sector público o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima dos (02) años en temas relacionados a las funciones o a la materia en el sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el nivel especialista en sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en temas relacionados a las funciones en el sector público.</p>
Competencias	Vocación de servicio, orientación a resultados, trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de la carrera de Derecho debe estar Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector) en Gestión pública o Gestión en Políticas o Gestión Ambiental o Recursos Naturales



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Secretaría General

Oficina General de Asesoría Jurídica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimientos en Materia agraria y seguridad alimentaria. Ofimática: nivel básico Procesador de textos, Hojas de cálculo, Programa de presentaciones. Idiomas / Dialecto: Inglés nivel de dominio intermedio
---	--

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Política y Normatividad Agraria del MIDAGRI – Jr. Cahuide N°805 – Jesús María
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses sujetos a renovación.
Remuneración mensual	S/. 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



DEBE DECIR:

ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
Especialista Legal	Dirección de Política y Normatividad Agraria	01	S/.8,000.00

- I. DEPENDENCIA:** Dirección General de Políticas Agrarias
- II. OBJETO:** Contratar los servicios de un/a Especialista Legal para la Oficina de Política y Normatividad Agraria.
- III. BASE LEGAL:**
- Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
 - Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva “Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público”.
 - Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.
- IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
- Participar en la formulación de propuestas normativas en materia agraria para revisar y elaborar propuestas en materia agraria.
 - Participar en la formulación de planes y políticas en los que la Dirección General de Políticas Agrarias forma parte para la elaboración de propuestas en enfoque de agricultura familiar.
 - Elaborar y revisar informes técnico legales sobre propuestas normativas en materia agraria presentadas por las unidades de organización, programas,



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

y organismos públicos adscritos Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para dar soporte legal.

- d) Elaborar informes técnico legales para dar atención a los requerimientos de información o propuestas normativas formuladas por entidades del Poder Ejecutivo, así como del Congreso de la República.
- e) Participar en los equipos técnicos de trabajo conformados en apoyo a las comisiones multisectoriales y otros de diversa naturaleza en las que participa la Dirección General de Políticas Agraria para la aprobación de la política nacional de agricultura familiar.
- f) Evaluar y atender los requerimientos de las unidades para la organización del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego sobre oportunidades de cooperación.
- g) Revisar los documentos normativos vinculantes en foros internacionales y procesos de negociación para mejorar la calidad regulatoria.
- h) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años ya sea en el sector público o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima dos (02) años en temas relacionados a las funciones o a la materia en el sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el nivel analista en sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia laboral específica mínima de un (01) años en temas relacionados a las funciones en el sector público.</p>
Competencias	Vocación de servicio, Orientación a resultados, Trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de la carrera de Derecho debe estar Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector) en Gestión pública o Gestión en Políticas o Gestión Ambiental o Recursos Naturales
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimientos en Materia agraria y seguridad alimentaria.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Secretaría General

Oficina General de Asesoría
Jurídica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

	Ofimática: nivel básico Procesador de textos, Hojas de cálculo, Programa de presentaciones.
--	---

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Política y Normatividad Agraria del MIDAGRI – Jr. Cahuide N°805 – Jesús María
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses sujetos a renovación.
Remuneración mensual	S/. 8,000.00 (ocho Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.